## Elecciones a Junta de Facultad

Comisión Electoral



Reunida la Comisión Electoral de la Facultad de Psicología, el día de la fecha, una vez realizado el escrutinio general de los votos emitidos en las elecciones a Junta de Facultad y a la vista de los resultados, procede a la **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL** de los candidatos electos para cada uno de los sectores electorales, de conformidad con lo dispuesto en el art.59 del Reglamento de régimen interior de la Facultad de Psicología.

## **SECTOR: RESTO DE PDI**

APELLIDOS, NOMBRE	Nº VOTOS OBTENIDOS	CANDIDATO/A
LÓPEZ TOLSA, GABRIELA EUGENIA	3	ELECTO
RÁMOS SOLÍS, SERGIO	3	ELECTO
MACIA ANTÓN, MARIA ARACELI	2	SUPLENTE
MARTÍNEZ HUERTAS, JOSE ÁNGEL	2	SUPLENTE
FERNÁNDEZ CASTILLA, BELEN	1	SUPLENTE
PRIETO LARA, ANTONIO	1	SUPLENTE
SAINZ MARTINEZ, MARIO	1	SUPLENTE
CARRASCO SANCHEZ, NAROA	-	SUPLENTE
CASTRO RIVAS, IRENE	-	SUPLENTE
CATENA FERNANDEZ, CRISTIAN	-	SUPLENTE
CHICLANA DE LA FUENTE, SANDRA	-	SUPLENTE
CHINCHILLA CALERO, JUANA FRANCISCA	-	SUPLENTE
FERNÁNDEZ DE CAÑETE GARCIA, CLAUDIA MARIA	-	SUPLENTE
GARCÍA CALVO, MARIA ROCIO	-	SUPLENTE
GARCÍA DE LA CRUZ MORALEDA, Mª CRUZ	-	SUPLENTE
GARCÍA ESCALERA, JULIA	-	SUPLENTE
GARCÍA MADRUGA, JUAN ANTONIO	-	SUPLENTE
GARCÍA ÚBEDA, ROCÍO	-	SUPLENTE
GONZALEZ DEL PUERTO, JOSE ANTONIO	-	SUPLENTE
GUERRERO BOCANEGRA, BORJA	-	SUPLENTE
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FELIZDANIA	<u>-</u>	SUPLENTE
LAGUIA GONZÁLEZ, ANA		SUPLENTE
MATEO RODRIGUEZ, INMACULADA		SUPLENTE
MOLINA MARTINEZ, Mª ANGELES	-	SUPLENTE
MOLINES HURTADO, FERNANDO ANTONIO	-	SUPLENTE

## Elecciones a Junta de Facultad

Comisión Electoral



PALOMINO GONZÁLEZ, MARLON	-	SUPLENTE
PASCUAL VERA, BELEN	-	SUPLENTE
PAZ REGIDOR, ANA MARIA DE	-	SUPLENTE
PÉREZ GARCIA, RAQUEL MARIA	-	SUPLENTE
PÉREZ GARIN, DANIEL ARSENIO	-	SUPLENTE
PÉREZ ROJO, CRISTINA	-	SUPLENTE
PUIG MARTINEZ, NATALIA	-	SUPLENTE
RIEKER, JENNIFER ANGELIKA	-	SUPLENTE
ROCA OUTEIRO, MARIA	-	SUPLENTE
RUBIO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSE	-	SUPLENTE
RUIZ RAMIREZ, EULALIA	-	SUPLENTE
SANDÍN FERRERO, BONIFACIO	-	SUPLENTE
SANZ MARTOS, ANA BELEN	-	SUPLENTE
SCHMITT, JULIA CHRISTIN	-	SUPLENTE
SOLER GUTIERREZ, ANA MARIA	-	SUPLENTE
VERAS RIBEIRO, SANDRA HELENA	-	SUPLENTE
ALBA LANGREO, BEATRIZ	-	SUPLENTE
ANDERHUB, SARAH	-	SUPLENTE

Contra esta proclamación provisional de resultados, podrá presentarse reclamación ante la Comisión Electoral en el plazo de dos días, estando legitimados para ello los candidatos y sus apoderados, según se dispone en el art. 53 del Reglamento Electoral General.

Madrid, a 3 de mayo de 2022

Secretaria de la Comisión Electoral